

ACTA NUMERO 75
SESIÓN ORDINARIA
29 DE JUNIO DE 2011.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 13:00 horas trece horas del día Miércoles 29 de Junio del año 2011, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como 11 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo
Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustáita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernández Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras
Síndico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata
Sindica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedá

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN.**
- 5. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO DEL PAGO DE PENSIÓN A LA FAMILIA DEL C. JULIO CESAR ORTEGA TORRES.**
- 6. ASUNTOS GENERALES.**
- 7. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del

Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, informando de la presencia de nueve regidores y de los dos Síndicos, según el listado inicial, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y el Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, procedió a la lectura del Acta de la sesión anterior sometiéndose a votación, siendo Aprobada el Acta número 74 en su totalidad, por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón procedió a rendir su informe de actividades del cual se destaca lo siguiente: En el área de finanzas informo que a la fecha se han recaudado 19,403,000.00 (Diez y nueve millones, Cuatrocientos tres mil pesos 00/100 m.n.) de impuesto predial 2,210,000.00 (Dos millones, Doscientos diez mil 00/100 m.n.) en refrendos y licencias, 1,039,000.00 (Un millón, treinta y nueve mil pesos 00/100 m.n.) En la recolección de basura 10, 932,000.00 (diez millones, novecientos treinta y dos mil pesos 00/100 m.n.) Por el pago de derechos por construcción y urbanización y 22, 288,000.00 (veintidós millones, doscientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.) en el pago de derecho por adquisición de inmuebles, así mismo comento que en cuanto a la recaudación del impuesto predial se pretende hacer la promoción de que toda aquella persona que pague su predial tendría acceso al parque acuático de manera gratuita.

Así mismo agrego que el Proyecto parque lineal consiste en una serie de obras de infraestructura social, que a lo largo de un área municipal, comprendida en su mayoría por la zona bajo las líneas de alto voltaje de la Comisión Federal de Electricidad, busca la creación de espacios dedicados al desarrollo de las capacidades deportivas y recreativas de las familias de García.

Y que el proyecto, en su primera etapa, comprende la construcción de un Parque Acuático, un Patinadero (Urbivillas), Canchas de fut 7 (Sierra Real y Capellanía), Plaza y patinadero (San José), Modulo deportivo polivalente (balcones de García) y el Parque lineal villa metropolitana (costado del P. Acuático).

Y comento que este proyecto, busca a través de estas obras, la creación de una extensa zona en la que la ciudadanía garciense realice actividades que redunden en la integración familiar, la reducción de los índices de inseguridad y sea un detonante para elevar la calidad de vida de las familias de este municipio.

Comentando también que se va a licitar y que ya envió la convocatoria para la segunda etapa del parque lineal.

En el área de salud informo que ya se reviso el proyecto para establecer un centro médico en la colonia Valle de Lincoln y que también se revisaron las instalaciones que brinda la constructora Javer, la cual es una propiedad dúplex con 4 consultorios. Y que esto se está logrando gracias a la Dirección de Salud y con la colaboración de los desarrolladores que nos están prestando las aéreas para no tener que realizar un gasto. Informo también que se pretende hacer el mismo procedimiento en la colonia Villas del Álcali.

Comento que la semana entrante se iniciara con la entrega de las obras que se hicieron en la zona rural y que todos los ejidos a excepción de rinconada ya contarán con agua potable a través de las potabilizadoras que ya se instalaron y que en rinconada se pretende hacer otro proyecto para tener todas las líneas de la distribución del agua.

Informo que a partir del 16 de junio se arranco el programa municipal Conoce tu Municipio, el cual consiste en llevar a niños de diferentes escuelas del municipio a las Grutas de García, y que lo que se pretende es que el 100% de los niños que viven en García conozcan las grutas y que tanto los camiones como la entrada a las grutas será de forma gratuita.

Comento que se tuvo una reunión con todos los comerciantes y dueños de negocios de la Av. Sor Juana Inés y se llego al acuerdo de que ellos “adoptaran” y se harán cargo del camellón central, ellos se encargaran de arreglar el camellón y de esta manera darle una mejor vista a la Av. Maravillas y que solo se está esperando que el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Publicas les dé el concepto de lo que va a hacer cada persona con el área del camellón que le corresponde.

Comento que ya se tiene un acuerdo con la Secretaria de Obras Públicas del Estado para la reparación de todas las obras que fueron dañadas con el paso del Huracán Alex y que ya se está trabajando en la reconstrucción del puente Bahi y que en aproximadamente en 30 o 40 días ya se estarán iniciando las obras en la Av. Maravillas y que como sugerencia personal el preferiría que las obras se llevaran a cabo después de las lluvias y no antes porque se volverían a dañar y se tendría que hacer una nueva reparación y eso implicaría un nuevo gasto y comento que en el caso de los vados se hicieran de la misma manera únicamente se adaptaran para que se pudiera pasar por ellos, comento que él ha hablado con la gente afectada para tratar de convencerlos de que se haga así y pidió a los regidores que lo ayuden con la gente afectada y les expliquen.

En el área de educación comento que ya se están realizando las graduaciones y se está colaborando con las escuelas con sillas, mesas, aguas y refrescos y se les está prestando el teatro para que lleven a cabo estas graduaciones. Así mismo comento que ya dio instrucciones al tesorero para que inicie la licitación tanto en la fabricación de los uniformes como en la compra de todos los útiles escolares porque lo que se pretende es que antes de que inicie el ciclo escolar se haga la entrega de todos los uniformes y útiles escolares.

Comento que hoy en la tarde habrá una reunión de la Agencia Estatal de Transporte para la aprobación del lanzamiento de la Convocatoria, comento que él ha tenido reuniones con algunos taxistas para darles información y que solo falta ver la convocatoria para que empiecen cada uno a ver los requisitos que se

estarán solicitando para que nadie se quede sin conocer los requisitos, así mismo comento que va a ser un color específico para García.

Comento que ya se entregó frente a la colonia División del Norte de la calle Francisco Villa y que son 75 familias las beneficiadas que ya podrán contratar el servicio de energía eléctrica, así mismo comento que esta por entregarse la de la calle Fierro de la misma colonia, comento también que ya se mandaron hacer los presupuestos de electrificación de Cerritos, El Fraile, La Ventura y Lomas de García y que una vez que ya se tengan se expondrán al Cabildo.

Comento que hay unas personas en el Fraile y la Ventura tratando de hacer fraude con la gente tratando de unirlos a una asociación que supuestamente les va arreglar terreno, ponerles la luz etc. Y comento que nadie que no sea el Municipio podrá arreglarles porque esas tierras son del municipio y que solo es cuestión de tiempo para poder resolver los problemas con esas tierras ya que no se ha podido resolver porque la gente siempre dice que les falta un metro, otros que les sobra y ese tipo de cuestiones y comento que lo único que se necesita para resolver ese problema es la voluntad de la gente que vive ahí en el fraile y la ventura para que se pongan de acuerdo y se organicen después de que se tenga el presupuesto para hacer la red de luz comento el caso de la gente que está pegada al terreno de Pancho Díaz que quieren que se les escriture lo cual no puede ser pues comento ese terreno es de Pancho Díaz.

Comento que ya se hizo un convenio con el Estado en donde el Estado en conjunto con el Municipio están haciendo operativos diarios con el grupo especial, se están escogiendo colonias al azar para visitarlas casa por casa y que los delitos que se están combatiendo son los de robo a casa habitación, robo de autos, grafiteo, borrachos en la calle, taxis piratas, taxis verdes sin documentación o sin taxímetro y todo aquello que implique un delito en la calle y que se están trabajando con 26 elementos estatales y 26 elementos municipales día y noche.

Comento también que la siguiente semana comenzara con las acciones a quienes traigan vidrios polarizados y le pidió al cabildo que empezaran ellos con sus coches y les avisaran a sus familiares y amigos.

Pide la palabra el Primer Regidor Víctor Manuel Rosales Montelongo para preguntar al C. Presidente Municipal que si se les darán a los niños todos útiles escolares necesarios ya que Él ha visto que en algunas escuelas están pegando letreros dirigidos a los papás de los niños indicándoles que no comprenden nada de útiles pues el municipio los donara. Responde el C. Presidente que los paquetes escolares si se entregaran completos conforme al listado que les hicieron llegar las escuelas de los materiales que ocupaba cada alumno y que en caso de que les llegara a salir algo extraordinario lo comprarán después y no antes para que de esta manera no se duplicara el gasto. Pregunta la Ing. Karla Karina Martínez Núñez Sexta regidora si los útiles se entregaran directamente a las escuelas, a lo que el C. Presidente le responde que sí, que los útiles se entregaran directamente a las escuelas.

Toma la palabra el Regidor Noveno Baldomero Gutiérrez Contreras y comenta al C. Presidente Municipal que ya termino camerino los planos y ya se los hizo llegar al Profesor Ricardo pero que aun así la gente le está solicitando los planos individuales a lo que el C. Presidente le respondió que esa muy bien que ya se

hayan terminado los planos que ya vamos avanzando y que le hiciera saber a la gente que en el momento en que todo esté terminado se convocara a una reunión así es como está condicionado, que la tierra se entregue para que fuera donada, pero se tiene que hacer bien. Y de esta manera concluye su Informe y pregunta a los presentes si alguien más quiere participar y Al no haber participaciones, hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto referente al Informe del C. Presidente Municipal

Continuando con el orden del día se procede al punto cinco referente a la Presentación para la aprobación en su caso del pago de pensión a la familia del c. Julio Cesar Ortega Torres. Por lo que el C. Secretario del R. Ayuntamiento da lectura a la Solicitud Hecha por el C. Manuel Martínez Olivares Secretario de Seguridad Pública Municipal el cual se anexa a esta Acta como anexo I, Agrega el C. Presidente Municipal que Julio Cesar era el Coordinador de Policía y que hace aproximadamente 15 días murió de un Infarto y que esto que se está haciendo es únicamente parte del procedimiento que se tiene que hacer, solicita la palabra el Quinto Regidor el C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez y Pregunta al C. Secretario del Ayuntamiento si la pensión que se otorgaría sería pensión Vitalicia a lo que el C. Secretario de Ayuntamiento le responde que se hará en los términos que señala la Ley.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación Autorizar a la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal para que inicie los trámites para el otorgamiento de la pensión para la Viuda del C. Julio César Ortega Torres en los términos que señala la Ley y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto cinco y se procede al punto seis referente a Asuntos Generales y procede primeramente cediéndole la palabra a la Doctora Elva Treviño para que exponga algunos avances de la dirección que tiene a su cargo.

Toma la palabra la Dra. Elva Treviño López para expresar su agradecimiento al H. Cabildo por el apoyo que se le brindo en la autorización del proyecto "0 OBESIDAD ESCOLAR + 0 OBESIDAD FAMILIAR= SALUD ACUMULADA" ya que este proyecto concuro en la Convocatoria 2011 de Comunidades Saludables, y fue beneficiado con un monto de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 m.n.) así mismo comento que los trabajos deben de empezar a realizarse lo más pronto posible y que habrá una auditoria de un equipo especial Estatal que va a estar revisando los trabajos y entrego al H. Cabildo copia de los insumos (anexo II) que se están necesitando, y comento que en Septiembre se estaría presentado el proyecto nuevamente, esperando ganar nuevamente el primer lugar como el año pasado. Comento también que les hace las peticiones de los pasantes que se están requiriendo, que se requieren 4 pasantes y 4 nutriólogos y que lo que se pretende es que todos los beneficios referentes a Salud que hay en esta área también los tenga el poniente Toma la palabra el C. Presidente Municipal para agradecer la participación de la doctora y agrega que este es un proyecto muy importante y que felicita a la Dra. Elva Treviño por todo el esfuerzo que ha hecho en este proyecto ya que este tipo de proyectos traen recursos al municipio y que nosotros también

tenemos que poner de nuestra parte para este proyecto y tener una mejor salud para toda nuestra gente de García.

Toma la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento y comenta que aun están en el punto de Asuntos generales por si algún miembro del Cabildo quiere hacer Uso de la palabra y solicita la misma la Segunda Regidora Lic. Mónica Serna Miranda para dar lectura a dos dictámenes, da lectura al primer Dictamen referente al SUBSEMUN el cual se anexa a esta Acta como Anexo III, Toma la palabra el C. Presidente Municipal y comenta que es la primera vez que se obtiene este recurso y que lo que se pretende es que se opere rápido para poder ser sujetos nuevamente, lo que se pretende es comprar algunas patrullas, chalecos, equipos nuevos para el C4 entre otras. Y que se le va a dedicar el 10% del SUBSEMUN y el 10% nosotros a prevención del delito a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana se va a empezar a trabajar en la actividad deportiva, recreativa y cultural de todos los jóvenes de García y comento que ya se nos entrego \$4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 m.n.) que son la primera aportación y que se tiene que ejercer para que se nos otorgué la segunda aportación que serian 3,000,000.00 (Tres Millones de Pesos 00/100m.n.) y después la tercera aportación que sería de 3,000,000.00 (Tres Millones de Pesos 00/100m.n.) y completar los 10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 m.n.) y comento que el municipio estaría aportando otros 3,000,000.00 millos en el incremento salarial de los oficiales de policías que hayan cursado la preparatoria y estén capacitándose.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación el Dictamen de Hacienda Leído por la Segunda Regidora para que se autorice a la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal para que realice la adquisición directa, de acuerdo a lo que establecido en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del Sector Público, de las partidas autorizadas por el Gobierno Federal por 10,000,000.00 (Diez Millones de Pesos 00/100 m.n.) y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Hace uso de la palabra Nuevamente la Segunda Regidora Lic. Mónica Serna Miranda para dar lectura al Segundo Dictamen de la comisión de Hacienda (Anexo IV) Referente a la autorización a la Secretaria de Tesorería Finanzas y Administración municipal para la contratación de una línea de crédito de \$10,000,000.00 (Diez Millones de Pesos 00/100 m.n.)

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación el Dictamen de Hacienda Leído por la Segunda Regidora donde se autoriza al Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal a contratar una línea de crédito con la Banca de Desarrollo o Comercial por la cantidad de 10,000,000.00 (Diez Millones de Pesos 00/100 m.n.) más los accesorios, gastos y comisiones financieras que se generen con motivo de los contratos respectivos pagaderos dentro del mismo ejercicio, con las mejores condiciones de crédito de acuerdo a la situación financiera del Municipio a fin de aplicarlo como complemento a los planes de inversión del Plan de Desarrollo Municipal, que contempla la inversión pública productiva del Municipio y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Comenta el C. Secretario del R. Ayuntamiento que sigue abierto el punto de Asuntos Generales y toma la palabra la Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedo para hacer una propuesta al H. Cabildo para que se venda toda la chatarra que existe en algunas dependencias toma la palabra el C. Presidente Municipal y comenta que hay algunos camiones muy viejos en el área del panteón y servicios públicos y que la idea es limpiar ya que solo están ocupando espacio necesario y que ya no sirven más que como chatarra Solicita la palabra el Séptimo Regidor para preguntar cómo se está manejando la consideración con las personas que están queriendo comprar la chatarra a lo que le responde la Sindica Segunda que ya analizaron algunas de las solicitudes de algunas personas que ha venido a proponer la compra y comenta que ahorita lo que se está proponiendo es que se autorice la venta y que desde luego la venta se va a realizar al mejor postor Toma la palabra el Séptimo Regidor para hacer un comentario de apreciación por el hecho de que ponen ahí la referencia de algunas personas y comenta que el precio de la chatarra en el mercado está alrededor de los \$3.50 (Tres pesos con cincuenta centavos) y comenta “les voy a poner un ejemplo, es como el refresco ahorita una coca vale \$5.00 pesos o \$6.00 pesos es el precio del mercado, así anda la chatarra anda por debajo del precio del mercado un 30% Comenta el C. Presidente que es únicamente autorizar la venta, que se licite y se venda al mejor postor Comenta el Séptimo regidor que hace un mes estaba en \$4.50 (cuatro pesos con cincuenta centavos) a lo que responde la Sindica segunda que por eso es la idea de venderla también, antes de que se devalué

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación se ponga en licitación la venta de la chatarra y que la venta se realice través de la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal para hacer una propuesta al H. Cabildo para modificar el reglamento Orgánico (Anexo V) referente a la elevación a Secretaria a la Contraloría Municipal.

Y después de haber hecho la propuesta al H. Cabildo el Secretario del Ayuntamiento pide a los miembros de este cabildo su votación nominal para la propuesta que hace el C. Presidente Municipal referente a la modificación al reglamento orgánico en los artículos que señala el anexo V, de la cual resulto en votación nominal:

Víctor Manuel Rosales Montelongo, Primer Regidor, a favor.
Mónica Serna Miranda, Segunda Regidora, a favor.
Anselmo Sustaita De la Cruz, Tercer Regidor, a favor.
Arturo Mendoza Rodríguez, Cuarto Regidor, a favor.
José Daniel Hurtado Gutiérrez, Quinto Regidor, a favor
Karla Karina Martínez Núñez, Sexta Regidora, a favor.
Marcos Manuel Hernández Silva, Séptimo Regidor, a favor.
Vicente Montenegro Sandoval, Octavo Regidor, a favor.
Baldomero Gutiérrez Contreras, Noveno Regidor, a favor.
Juan Constancio Esparza Mata, Sindico Primero, a favor.
Verónica Llanes Saucedo, Sindica Segunda, a favor.

Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, a favor.

Por lo anterior el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García informa que es Aprobado por Unanimidad, que el Municipio de García Nuevo León realice las Reformas a los reglamento necesarios para la modificación del nombre Contraloría Municipal sea modificado por el nombre de Secretaria de la Contraloría Municipal así como también se modifique el Organigrama de la Administración y sea publicado en el Periódico Oficial del estado así como en el portal de internet oficial del municipio de García.

Acto seguido hace uso de la palabra la sindica segunda la C. Lic. Verónica Llanes Saucedo para comentar que tiene una solicitud de la asociación ganadera local para solicitar que se les sea asignado o donado un terreno que está ubicado cerca de los ladrilleros en el ejido sabanillas, comenta que ahí hay 4 lotes que están solos. Y que fueron otorgados en la administración anterior a los ladrilleros.

A lo que el C. Presidente le comenta que al parecer esos terrenos no son del municipio y no se tiene la facultad para otorgarlos si no lo son y comenta que no sabe cómo o que hizo la anterior administración, que quizá solo sirvieron como intermediarios y que la gente lo confundió, pero que el municipio no puede donar terrenos que no son de su propiedad y le pide que lo revise con la comisión para cerciorarse si realmente esos terrenos son o no municipales. Así mismo comenta que él ya les había ofrecido que podría hacerse un comodato en el terreno que fue comprado por el municipio en el ejido maravillas en donde una parte se les dono a los bomberos y que este otro les podría servir, pero le insiste en que lo comente con la comisión y que después lo presenten.

Acto seguido se le turna a la comisión de Patrimonio la propuesta hecha por la Sindica Segunda para la donación del predio antes mencionado.

Y comenta el C. Secretario del R. Ayuntamiento que sigue abierto el uso de la palabra para quien lo desee y al no existir solicitudes del uso de la palabra se declara agotado este punto y se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 14:00 horas. Catorce horas con cincuenta minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

C. ING JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL.



C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO

C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

C. VÍCTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO
PRIMER REGIDOR

C.LIC. MÓNICA SERNA MIRANDA.
SEGUNDA REGIDORA

C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ
TERCER REGIDOR

C. ARTURO MENDOZA RODRÍGUEZ.
CUARTO REGIDOR

C. LIC. JOSÉ DANIEL HURTADO GUTIÉRREZ
QUINTO REGIDOR

C. ING. KARLA KARINA MARTÍNEZ NÚÑEZ
SEXTA REGIDORA

C. MARCOS MANUEL HERNÁNDEZ SILVA.
SÉPTIMO REGIDOR

C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL
OCTAVO REGIDOR

C. BALDOMERO GUTIÉRREZ CONTRERAS.
NOVENO REGIDOR

C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA
PRIMER SÍNDICO.

C. LIC. VERÓNICA LLANES SAUCEDA.
SEGUNDA SÍNDICA